

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA

MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2017 A MAYO 2018



SIGAMOS *creando futuro*

MAYO 2018

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
RESUMEN EJECUTIVO	1
1. PLAN OPERATIVO, PERÍODO DE JUNIO 2017 A MAYO 2018.	3
1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.	3
1.2 OBJETIVOS.	4
1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	4
1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2017.	6
1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES PRIMER TRIMESTRE DE 2018.	8
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL, PERÍODO DE JUNIO 2017 A MAYO 2018.	10
2.1 GESTIÓN FINANCIERA.	10
2.1.1 Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, período de junio 2017 a mayo 2018.	10
2.1.2 Resultados Financieros de la Comercialización de Productos de Lotería.	11
2.1.3 Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores.	13
2.1.4 Retención de IVA a Proveedores.	14
2.1.5 Generación de fuentes de ingreso por medio de la comercialización de productos lotería.	14
2.1.6 Ganadores de premios mayores.	15
2.2 GESTIÓN COMERCIAL.	17
2.2.1 Reclutamiento de Fuerza de Venta.	17
2.2.2 Apertura de nuevos canales de ventas.	17
2.2.3 Apertura de Puntos de Venta.	18
2.2.4 Mejoras a Productos de lotería	20
2.2.5 Promociones.	21
2.2.6 Activación de marca y otros eventos comerciales.	23
2.2.7 Campañas publicitarias.	24
2.2.8 Lanzamiento de Productos de Lotería al Mercado.	27
2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	28

2.3.1	Acceso a la Información Pública (UAIP).....	28
2.3.2	Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo-SIGDA	29
2.3.3	Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana.....	30
2.3.4	Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano.	35
2.3.5	Programa “Lotería en Acción”.....	37
3.	PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	40
3.1	LNB ASISTE AL ENCUENTRO DE JUEGOS EN MIAMI 2017.	40
3.2	SEMINARIO INTERNACIONAL “LA GRAN APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL”	40
3.3	PRESIDENTE SÁNCHEZ CERÉN RECIBE A LA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS y APUESTAS DE ESTADO (CIBELAE)	41
3.4	LNB HA SIDO NOMINADO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LOTERÍAS (WORLD LOTTERY ASSOCIATION, WLA)	42
3.5	NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE PARA EL PERÍODO DEL 2017 AL 2019.	42
4.	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL USO DE LA MARCA PAÍS.	43
5.	PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2017 A MAYO 2018.	44
5.1	EN MODERNIZACIÓN INFORMÁTICA.....	44

RESUMEN EJECUTIVO.

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018, los esfuerzos se enfocaron principalmente en la gestión comercial para aumentar los volúmenes de ventas de los productos de lotería, con el propósito de incrementar las utilidades del período para continuar contribuyendo con el Estado con la aportación de fondos, los cuales son distribuidos en obras sociales, especialmente en lo referente a salud pública, con base a lo establecido en la Ley orgánica de la LNB vigente.

La Lotería Nacional de Beneficencia, a sus 148 años de existencia y desde su creación, ha contribuido grandemente a la economía de miles de salvadoreños y salvadoreñas; generando empleados indirectos a través de la comercialización de productos de lotería y haciendo realidad los sueños de muchos ganadores de premios mayores que la LNB paga en cada sorteo.

Las principales acciones realizadas durante el período de junio 2017 a mayo 2018 son las siguientes:

Gestión Financiera:

- Los ingresos totales por la comercialización de productos de lotería ascendieron a **US\$35,842,150.00**.
- El Pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$22,151,346.25**, lo que representa el **61.80%** de los ingresos obtenidos en el período.
- Los descuentos otorgados a vendedores ascienden a **US\$7,187,904.00**, beneficiándose a miles de familias salvadoreñas de agentes vendedores y revendedores; contribuyendo así, con la generación de empleos indirectos a nivel nacional.
- En el período que se informa, se pagó en premios mayores, un monto de **US\$6,854,957.00**, resultando un total de **786** ganadores de LOTRA.

Gestión Comercial:

- **Reclutamiento de nueva fuerza de venta:**
De junio 2017 a mayo 2018, se reclutaron un total de **88** nuevos agentes vendedores.
- **Apertura de Puntos de Venta:**
Se dio apertura a **111** puntos de ventas en diferentes lugares del país, con el fin de fortalecer la red de distribución y facilitar la accesibilidad de los productos de lotería a los consumidores. Al mes de mayo de 2018, se tiene un total de **319** puntos de ventas activos a nivel nacional.
- **Promociones:**
Se realizaron dos promociones denominada “Pozo Regalón de la Lotería” y “Pégale al Billeto del Pozo de la Lotería” enfocada al consumidor final para incentivarlo a comprar productos de lotería.

▪ **Campañas publicitarias:**

De junio 2017 a mayo de 2018, se efectuaron **4** campañas publicitarias:

- Campaña Institucional, “**JUGANDO CON PROPÓSITO**”,
- Campaña Institucional “**LA GRAN APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL**”,
- Campaña Publicitaria de LOTRA: “**UN PEDACITO TE HACE FELIZ**”,
- Campaña publicitaria del Juego de LOTÍN: “**COPA LOTÍN**” de \$1.00 el boleto y premio hasta \$10,000.

▪ **Transparencia y Credibilidad de los Sorteos:**

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se realizaron un total de 48 sorteos, de los cuales 33 fueron sorteos móviles efectuados en centros comerciales, plazas públicas, instituciones públicas y privadas que lo solicitaron y 15 sorteos se efectuaron en las instalaciones de la LNB.

- Los sorteos de la LNB se continúan transmitiendo en directo en nuestra página web y Facebook, además de la Radio Nacional, con la participación de Auditoría Interna, Interventoría del Ministerio de Hacienda, además de incorporar la auditoría ciudadana.

Gestión Administrativa:

▪ **Acceso a la Información Pública:**

De junio 2017 a mayo 2018, se atendieron un total de **11,619** consultas ciudadanas. Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, la LNB ha obtenido una calificación de **9.27** en el Ranking Institucional al 31 de mayo de 2018. Actualmente cuenta con **760** documentos publicados y disponibles en sitio Web www.transparencia.gob.sv, para ser descargados por la ciudadanía.

▪ **Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano:**

De junio 2017 a mayo 2018, se capacitaron a 89 empleados, de los cuales **42** son mujeres y **47** fueron hombres.

Durante el período mencionado se recibió de INSAFORP financiamiento para capacitación por un valor de **\$7,048.51** (68.38%) y con fondos propios se financiaron **\$3,258.70** (31.62%), haciendo un total de **\$10,307.21** de inversión en capacitación; asimismo, posterior de negociaciones con las diferentes empresas de capacitación, se logró obtener una serie de descuentos que permitieron no invertir **\$11,576.09**

▪ **Programa Lotería en Acción:**

Se ha continuado ayudando de forma directa por medio del programa “Lotería en Acción” a diferentes instituciones.

La población beneficiada en el período de Junio 2017 a Mayo 2018, se han beneficiado un total **5,973** beneficiados distribuidas en **54** Instituciones u Organizaciones laicas y religiosas que atienden al adulto mayor, a la niñez, jóvenes o en sectores vulnerables; así como también personas atendidas en Hospitales y Clínicas de la red pública de salud, invirtiéndose un monto total de **US\$51,077.00**.

1. PLAN OPERATIVO, PERÍODO DE JUNIO 2017 A MAYO 2018.

1.1 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

VISIÓN:

“Ser una institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar”.

MISIÓN:

“Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes”.

VALORES:

- **Transparencia:**

Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciándolo al interior de la institución y ante nuestros clientes, agentes vendedores, proveedores y comunidad.

- **Credibilidad:**

En la LNB desarrollamos nuestras labores con profesionalismo en el trato con nuestros clientes, nuestra relación con la sociedad y con cada uno de nuestros empleados.

- **Compromiso:**

Servimos con lealtad con nuestro trabajo y con el desarrollo continuo de la Institución para contribuir como parte al desarrollo social.

- **Innovación:**

Investigar continuamente nuevas modalidades de juego para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

1.2 OBJETIVOS.

Objetivos estratégicos de acuerdo al Plan Estratégico 2017-2019:

- a) Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
- b) Administrar de forma eficiente los recursos.
- c) Incrementar el aporte y la cobertura a la contribución social al Estado.
- d) Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
- e) Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de Lotería y desarrollar cultura de juego.
- f) Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
- g) Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
- h) Mejorar los procesos para aumentar los resultados de la LNB.
- i) Incrementar los niveles de ventas de productos de Lotería.
- j) Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
- k) Expandir la cobertura de los Productos de Lotería a nivel Nacional.
- l) Fidelizar nuestros vendedores, canales, puntos de venta y consumidores finales.
- m) Fortalecer la imagen institucional y comercial.
- n) Modernizar los sistemas informáticos de la LNB.
- o) Desarrollar acciones en el marco de la política de participación ciudadana para transparentar la gestión pública de la LNB.
- p) Potenciar el talento humano a través de la formación continua e inclusiva.
- q) Promover la Práctica de Valores, clima laboral y una actitud de compromiso del personal con la institución.
- r) Generar una cultura y conocimiento en la industria del juego.

1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

- a) Optimizar el uso de los recursos y garantizar los niveles de ingresos requeridos que permitan la generación de utilidades para la implementación de los programas de beneficencia dirigidos a la población más vulnerable del país.
- b) Fortalecer la gestión comercial a través del mejoramiento de la red de distribución y la ampliación de la cobertura de mercado obteniendo la participación de nuevos agentes vendedores, y de esta forma generar empleos sustentables que contribuyan a la reducción en los niveles de pobreza del país.
- c) Fortalecer la estructura de la institución en sus procesos, organización y su marco regulatorio, que permita lograr en el mediano plazo mejores resultados, eficiencia y eficacia en cada una de sus partes.

- d) Desarrollar programas de divulgación y capacitación sobre la Institución y sus diferentes productos, dirigidos a los agentes vendedores y al público en general, a fin de concientizarlos sobre los beneficios y utilidades que se obtienen a través de la comercialización y participación en el juego.
- e) Fortalecer tecnológicamente a la institución para prepararla a incursionar en juegos modernos e innovadores que estén en armonía con los juegos de lotería actuales de la industria del juego a nivel internacional.
- f) Fortalecer el área de Beneficencia en su organización y capacidad de gestión, con el objeto de ampliar progresivamente nuestra cobertura de apoyo a diferentes niveles, para proveer de ayuda a los sectores de asistencia social.

1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2017.

RESULTADOS DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2017					
OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA *	\$ 811,046.50	\$ (1,098,563.00)	-135.45%
		Utilidades generadas por LOTIN	\$ 1,397,782.00	\$ (759,381.00)	-54.33%
Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad.	\$ 85,000.00	\$ 160,548.00	189%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2017 de la LNB.	2 Informes de verificar el cumplimiento de la PAA.	Número de exámenes de auditoría realizados.	2	2	100%
Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción.	Atender a 70 instituciones identificadas de junio a diciembre de 2017.	Número de instituciones beneficiadas durante el 2017.	70	54	77.14%
	Beneficiar a 6,860 personas con el programa de junio a diciembre de 2017.	Número de personas beneficiadas con el programa en el 2017.	6,860	5,973	87.07%
Realizar estudios y sondeo de mercado.	1 Estudio/sondeo de mercado programado.	Número de estudios realizados.	1	1	100%
Seguimiento a reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Gestionar las reformas para aprobación del proyecto de Ley Orgánica y Reglamento de la LNB.	Grado de avance en gestión realizadas.	70.00%	30.00%	42.86%
Ordenar y documentar los procesos/subprocesos de la LNB.	Porcentaje de avance en ordenar los procesos/subprocesos de la LNB.	Porcentaje de avance en el ordenamiento y documentación de los procesos.	40.60%	63.60%	156.65%
Lograr la meta de venta mensual de productos de Lotería.	Vender el 70% de Lotería Tradicional.	70% de Venta de billetes.	70.00%	53.85%	76.93%
	Vender el 100% los productos de Lotería Instantánea.	100% de venta de libretas.	100.00%	99.35%	99.4%
Realizar promociones para vendedores para incentivar las ventas.	2 Promociones programadas para vendedores.	Número de promociones implementadas para Vendedores.	2	3	150%
Realizar activaciones de productos en todo el territorio nacional orientadas a incentivar al consumidor final.	24 Activaciones de productos programadas.	Número de activaciones de productos lanzadas.	24	24	100%
Mejorar los productos de Lotería existentes.	Mejoras presentadas de Juegos de Lotería.	Mejoras a productos Lotería Instantánea autorizados.	0	2	100%
Incrementar la fuerza de ventas.	2 Nuevos Canales programados de junio a diciembre de 2017.	Número de nuevos Canales abiertos.	2	3	150%
	12 Nuevos puntos de venta programados a inaugurar.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos.	12	3	25%
	90 Nuevos agentes vendedores programados reclutar.	Número de nuevos agentes vendedores inscritos.	90	66	73.33%
Implementar mecanismos para mejorar el servicio al cliente en agencias, puntos de venta y kioscos.	1 Acción programada para mejorar el servicio al cliente.	Número de acciones ejecutadas.	1	1	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

Los datos corresponden al período de julio a diciembre de 2017, de acuerdo al seguimiento trimestral del POA.

* Incluye en LOTRA US\$1,000,000.00, transferido al Ministerio de Hacienda.

RESULTADOS DEL TERCER Y CUATRO TRIMESTRE DE 2017					
OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES
Realizar campañas publicitarias para promoción de productos de lotería.	1 Campaña publicitarias de LOTRA programada.	Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas.	1	3	300%
	2 Campañas publicitarias de LOTIN programada.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	2	2	100%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB.	100% en funcionamiento el sistema comercial de la LNB.	Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB.	100%	85.00%	85.00%
Automatizar algunos procesos de las diferentes áreas.	Porcentaje de avance en automatización de los procesos de las diferentes áreas.	Porcentaje de Avance en la automatización de los procesos.	64.29%	32.50%	50.55%
Ejecutar capacitaciones sobre servicio público y participación ciudadana.	1 Capacitaciones sobre servicio público y participación ciudadana	Número de acciones ejecutadas.	1	1	100%
Implementar espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores de productos de lotería.	2 Acciones programadas de espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores.	Número de reuniones efectuadas.	2	3	150%
Promover el emprendedurismo a través de la venta de productos de lotería.	1 Acción programada para promover el emprendedurismo.	Número de acciones realizadas.	1	3	300%
Proporcionar la información pública y atención de quejas/avisos.	Días máximo de respuesta a las solicitudes.	Tiempo de respuesta a las Solicitudes.	8	7.50	106.67%
	100% de Información oficiosa publicada en el portal de transparencia.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de estándares en portal de transparencia.	100%	95.00%	95.00%
Efectuar la Rendición de Cuentas de la gestión de la LNB.	Realizar Rendición de Cuentas de la gestión de la LNB a la ciudadanía.	Porcentaje de avance en la Rendición de Cuentas.	10.00%	10.00%	100%
Realizar sorteos itinerantes en lugares públicos para acercarnos a la ciudadanía en general.	1,800 Ciudadanos se espera que asistan en la realización sorteo.	Número de ciudadanos asistentes por sorteo.	1,800	2,840	157.78%
	100% de efectividad en el desarrollo del los sorteos.	Fallas presentadas en la realización de cada sorteo.	100%	98.00%	98%
Administrar la Gestión Documental y archivo de la LNB.	Porcentaje de avance en la implantación la Gestión Documental y archivo.	Porcentaje de avance en la implementación de la Gestión Documental y archivo.	45.20%	13.20%	29.20%
	Porcentaje de avance en la implantación del SIA.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Institucional de Archivo.	100%	2.50%	2.50%
Ejecutar un Plan de Capacitación Continua e Inclusiva.	Plan de capacitación implementado Continua e Inclusiva.	Número de empleados capacitados.	55	81	147.27%
Ejecutar un plan de acciones orientadas a llevar a un 70%, el Índice de satisfacción interno respecto a la práctica de Valores y el clima laboral.	Lograr el 70% el Índice de satisfacción interno respecto a la práctica de Valores y el clima.	Índice de Satisfacción.	70.0%	68.00%	97.14%
Desarrollar acciones para dar a conocer los juegos de azar.	2 acciones programadas para dar a conocer los juegos de azar.	Número de acciones realizadas.	2	2	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

1.5 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018					
OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES
Elaborar y presentar Informes Financieros.	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por venta de productos (LOTRA - LOTIN)	\$ 237,265.00	\$ 401,906.00	169.39%
Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas.	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros.	Rentabilidad sobre la disponibilidad.	\$ 42,500.00	\$ 40,305.00	94.84%
Verificar el cumplimiento de la PAA 2018 de la LNB.	Un Informe de cumplimiento de la PAA.	Verificar el cumplimiento de la PAA 2018 de la LNB.	1	1	100%
Ordenar y documentar los procesos/subprocesos de la LNB.	Porcentaje de avance en ordenar los procesos/subprocesos de la LNB.	Porcentaje de avance en el ordenamiento y documentación de los procesos.	28.0%	28.0%	100%
Lograr la meta de venta mensual de productos de Lotería.	Vender el 70% de Lotería Tradicional.	70% de Venta mensual de billetes de Lotería	70%	56.11%	80%
	Vender el 100% los productos de Lotería Instantánea.	100% de venta mensual de libretas de LOTIN	100%	100.00%	100%
Realizar promociones para vendedores para incentivar las ventas	Una Promoción programada para vendedores.	Número de promociones implementadas para Vendedores	1	1	100%
Realizar activaciones de productos en todo el territorio nacional orientadas a incentivar al consumidor final	12 Activaciones de productos programadas.	Número de activaciones de productos lanzadas.	12	10	83.33%
Incrementar la fuerza de ventas	2 Nuevos Canales programados de enero a marzo de 2018.	Número de nuevos Canales inaugurados	2	2	100%
	6 Nuevos puntos de venta programados a inaugurar.	Número de Nuevos puntos de venta abiertos	6	3	50.0%
	57 Nuevos agentes vendedores programados reclutar.	Número de nuevos agentes vendedores inscritos	57	23	40%
Fortalecer el sistema de comunicación que contribuya a la promoción de la imagen Institucional.	Porcentaje de avance en el sistema de comunicación que contribuya a la promoción de la imagen Institucional.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa	44%	0%	0%
Realizar campañas publicitarias para promoción de productos de lotería.	Una Campaña publicitarias de LOTIN programada.	Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas.	1	1	100%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB	Porcentaje de avance en el reemplazo de equipo de almacenamiento SAN	Avance en el reemplazo de equipo de almacenamiento SAN	10.5%	10.5%	100%
	100% en funcionamiento el sistema comercial de la LNB.	Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB.	100%	100%	100%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018					
OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES
Implementar sitio de contingencia de TI.	Porcentaje de avance en la implementación de sitio de contingencia de TI	Avance en la implementación del Sitio de contingencia de TI	50.0%	50.0%	100%
Automatizar algunos procesos de las diferentes áreas	Porcentaje de avance en automatización de los procesos de las diferentes áreas.	Avance en la sistematización de procesos de apoyo	5.00%	5.0%	100%
Implementar espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores de productos de lotería.	Un acción programada de espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores.	Número de reuniones efectuadas	1	0	0%
Promover el emprendedurismo a través de la venta de productos de lotería.	1 Acción programada para promover el emprendedurismo.	Número de acciones realizadas	1	1	100%
Proporcionar la información pública y atención de quejas/avisos.	Días máximo de respuesta a las solicitudes.	Tiempo de respuesta a las Solicitudes.	8	7	114%
	100% de Información oficiosa publicada en el portal de transparencia.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de estándares en portal de transparencia.	100%	95.0%	95.00%
Realizar sorteos itinerantes en lugares públicos para acercarnos a la ciudadanía en general.	700 Ciudadanos se espera que asistan en la realización sorteo en el primer trimestre.	Número de ciudadanos asistentes por sorteo.	700	851	122%
	100% de efectividad en el desarrollo del los sorteos.	100% de funcionamiento del sorteo.	100%	100%	100%
Administrar la Gestión Documental y archivo de la LNB	Porcentaje de avance en la implantación la Gestión Documental y archivo.	Porcentaje de avance en la implementación de la Gestión Documental y archivo.	12.50%	12.50%	100%
	Porcentaje de avance en la implantación del SIA.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Institucional de Archivo (SIA)	17.50%	15%	85.71%
Mantener capacitado al personal durante 2018, mediante la ejecución del plan anual de Capacitación continuo e inclusivo.	Plan de capacitación implementado	Número de Capacitaciones ejecutadas	5	5	100%

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente.

- El seguimiento y evaluación de planes, se realiza de forma trimestral.

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL, PERÍODO DE JUNIO 2017 A MAYO 2018.

2.1 GESTIÓN FINANCIERA.

2.1.1 Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, período de junio 2017 a mayo 2018.

De junio a diciembre 2017, el monto total asignado fue de **US\$31,624,839.00**, ejecutándose un monto de **US\$23,167,780.00**. De enero a mayo de 2018, el monto asignado es de **US\$20,742,855.00** y se ejecutó un monto de **US\$16,355,482.00**.

La asignación presupuestaria total para período que se informa, asciende a cantidad de **US\$52,367,694.00** y el monto ejecutado es de **US\$39,523,262.00** que representa el **75.47%** del Presupuesto asignado.

Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios, Período de Junio 2017 a Mayo 2018

CONCEPTO	Junio a Diciembre 2017		% de Ejecución	Enero a Mayo 2018		% de Ejecución	Total del Período		% de Ejecución
	Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado	
Humanos	\$ 2,718,134	\$ 2,062,199	75.87%	\$ 1,661,878	\$ 1,347,121	81.1%	\$ 4,380,012	\$ 3,409,320	77.84%
Bienes y Servicios	\$ 3,156,251	\$ 2,022,118	64.07%	\$ 1,732,032	\$ 966,819	55.8%	\$ 4,888,283	\$ 2,988,937	61.14%
Mobiliario y Equipo	\$ 55,793	\$ 45,874	82.22%	\$ 64,440	\$ 58,050	90.1%	\$ 120,233	\$ 103,924	86.44%
Tecnológicos	\$ 100,303	\$ 69,998	69.79%	\$ 63,655	\$ 52,507	82.5%	\$ 163,958	\$ 122,505	74.72%
Infraestructura	\$ 6,000	\$ -	0.00%	\$ 1,500	\$ -	0%	\$ 7,500	\$ -	0.00%
Asesoría	\$ 182,670	\$ 96,241	52.69%	\$ 66,005	\$ 28,055	42.5%	\$ 248,675	\$ 124,296	49.98%
Transferencias	\$ 1,254,398	\$ 1,001,382	79.83%	\$ 16,715	\$ 8,951	53.6%	\$ 1,271,113	\$ 1,010,334	79.48%
Financieros *	\$ 5,926,635	\$ 4,545,664	76.70%	\$ 4,274,065	\$ 2,995,307	70.1%	\$ 10,200,700	\$ 7,540,970	73.93%
Pago de Premios	\$ 18,224,655	\$ 13,324,305	73.11%	\$ 12,862,565	\$ 10,898,672	84.7%	\$ 31,087,220	\$ 24,222,977	77.92%
TOTAL	\$31,624,839	\$23,167,780	73.26%	\$20,742,855	\$16,355,482	78.85%	\$52,367,694	\$39,523,262	75.47%

Fuente: Unidad Financiera Institucional

Nota: *En este concepto se incluye comisiones, gastos bancarios y transferencias a Organismos Nacionales e Internacionales.

Datos presupuestarios reales al 20 de abril de 2018 y proyectados del 21 de abril al 31 de mayo de 2018



2.1.2 Resultados Financieros de la Comercialización de Productos de Lotería.

De junio 2017 a mayo 2018, los resultados financieros consolidados por ambos productos de lotería (LOTRA y LOTÍN) fueron los siguientes:

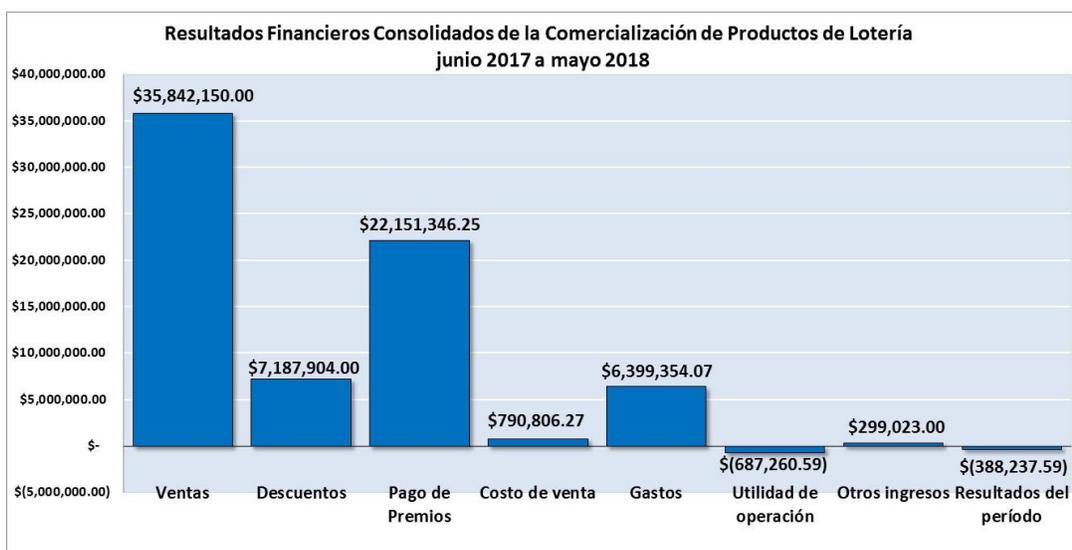
Los **ingresos totales** por la comercialización de los productos de lotería ascendieron a **US\$35,842,150.00**; el **Pago de premios** alcanzó la cantidad de **US\$22,151,346.25**, lo que representa el **61.80%** de los ingresos; los **Descuentos por ventas** otorgados a Agentes Vendedores suman un monto de **US\$7,187,904.00**, equivalente al **20.05%** del total de ingresos obtenidos; los **Costos de venta** fueron de **US\$790,806.27** equivalente al **2.21%**, los **Gastos** totalizan **US\$6,399,354.07**, que equivale al **17.85%** y los **Resultados del período**, fueron de **(US\$388,237.59)** que representa el **-1.08%** de los ingresos totales obtenidos en el período informado.

Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería, Período junio 2017 - mayo 2018

CONCEPTOS	LOTRA-LOTIN Junio - Diciembre 2017	%	LOTRA-LOTIN Enero - Mayo 2018*	%	Consolidado Institucional Junio2017- Mayo 2018	%
Venta	\$ 20,922,250.00	100.0%	\$ 14,919,900.00	100.0%	\$ 35,842,150.00	100.00%
(-) Descuentos	\$ 4,260,099.00	20.4%	\$ 2,927,805.00	19.6%	\$ 7,187,904.00	20.05%
(-) Pago de premios	\$ 13,219,261.00	63.2%	\$ 8,932,085.25	59.9%	\$ 22,151,346.25	61.80%
(-) Costo de Venta	\$ 452,318.00	2.2%	\$ 338,488.27	2.3%	\$ 790,806.27	2.21%
(-) Gastos	\$ 4,100,537.00	19.6%	\$ 2,298,817.07	15.4%	\$ 6,399,354.07	17.85%
Utilidad/Pérdida de operación	\$ (1,109,965.00)	-5.31%	\$ 422,704.41	2.83%	\$ (687,260.59)	-1.92%
Más Otros ingresos:	\$ 222,297.00		\$ 76,726.00		\$ 299,023.00	
Resultados del período	\$ (887,668.00)	-4.2%	\$ 499,430.41	3.3%	\$ (388,237.59)	-1.08%

Fuente: Unidad Financiera Institucional

* Datos reales a abril y proyectado mayo de 2018.



Cuadro resumen de Resultados por Productos de Lotería.

Resultado por Producto	Junio-Diciembre 2017	Enero- Mayo 2018*	Total
Resultados del Período LOTRA	\$ (789,238.00)	\$ 261,357.59	\$ (527,880.41)
Resultados del Período LOTÍN	\$ (98,430.00)	\$ 238,072.82	\$ 139,642.82
Resultados Institucionales	\$ (887,668.00)	\$ 499,430.41	\$ (388,237.59)

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

* Datos reales a abril, proyectado mayo de 2018

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se efectuaron un total de **48** Sorteos, de los cuales se acumuló el primer premio en **20** sorteos realizados, entre los montos de **US\$205,000 y US\$555,000.00**, véase los cuadros siguientes:

- **48** Sorteo realizados:

	Cantidad de sorteos	Clase	Precio del Billete	Emisión (Billetes de lotería)	Monto en Premios por sorteo	Monto total en premios por clases de sorteos
Junio a Diciembre 2017	24	Ordinario (Pozo de la Lotería)	\$25.00	50,000	\$ 742,730.00	\$ 17,825,520.00
	2	Extraordinario	\$40.00	40,000	\$ 974,685.00	\$ 1,949,370.00
	1	Especial del Billetero	\$40.00	40,000	\$ 974,685.00	\$ 974,685.00
	1	Navideño	\$60.00	50,000	\$ 1,778,520.00	\$ 1,778,520.00
Enero a Mayo 2018	16	Ordinario (Pozo de la Lotería)	\$25.00	50,000	\$ 742,730.00	\$ 11,883,680.00
	4	Extraordinario	\$40.00	40,000	\$ 974,685.00	\$ 3,898,740.00

Fuente: Gerencia Comercial.

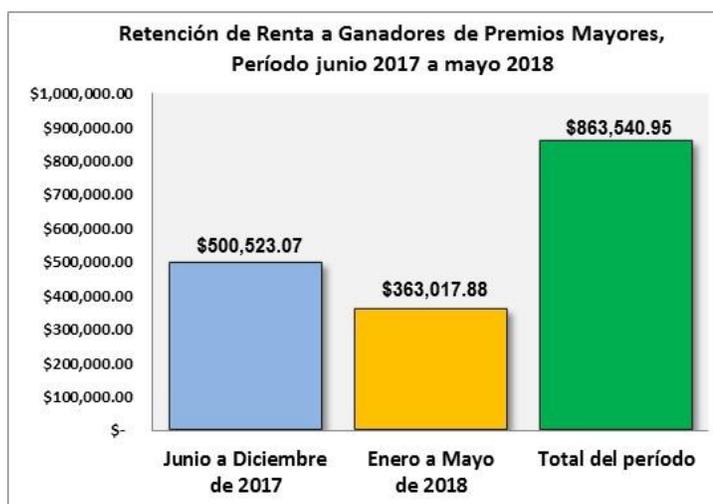
- **20** Sorteos acumulados en el Primer Premio:

	Cantidad de sorteos	Clase	Monto acumulado
Junio a Diciembre 2017	1	Pozo de la Lotería	\$ 200,000.00
	3	Pozo de la Lotería	\$ 205,000.00
	3	Pozo de la Lotería	\$ 210,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 215,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 345,000.00
	2	Pozo de la Lotería	\$ 355,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 365,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 527,500.00
Enero a Mayo 2018	2	Pozo de la Lotería	\$ 205,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 210,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 215,000.00
	1	Extraordinario	\$ 280,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 355,000.00
	1	Pozo de la Lotería	\$ 555,000.00

Fuente: Gerencia Comercial.

2.1.3 Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores.

De Junio 2017 mayo 2018, se retuvo en concepto de impuestos sobre la renta a ganadores de premios mayores, un monto de **US\$863,540.95**. Los fondos son transferidos a Tesorería del Ministerio de Hacienda.



Fuente: Unidad Financiera Institucional
Datos reales a abril, proyectado mayo de 2018.

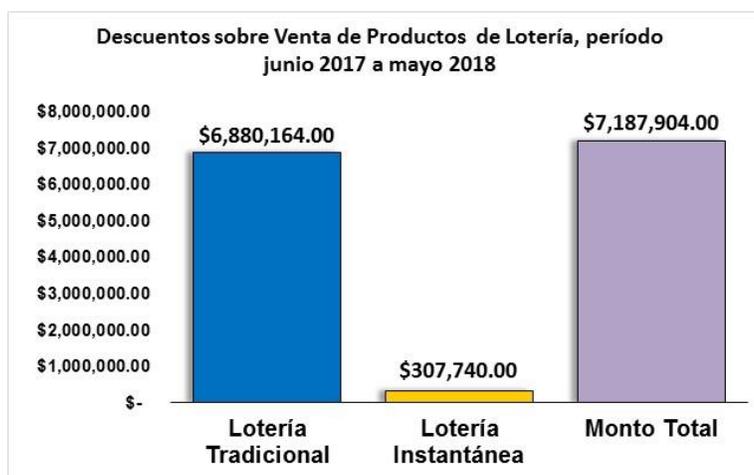
2.1.4 Retención de IVA a Proveedores.

De junio 2017 a mayo 2018, La Lotería Nacional de Beneficencia retuvo en concepto de retención de IVA del 1%, a Proveedores, la cantidad de **US\$29,970.70**.



2.1.5 Generación de fuentes de ingreso por medio de la comercialización de productos lotería.

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se otorgó descuentos por ventas (comisión del **21%** para Lotería Tradicional y **10%** para Lotería Instantánea) un monto de **US\$7,187,904.00**, beneficiando a miles de familias salvadoreñas de agentes vendedores y revendedores; contribuyendo así, con la generación de empleos indirectos a través de la comercialización de productos de lotería.



Datos reales a abril, proyectado mayo de 2018.

2.1.6 Ganadores de premios mayores.

De junio 2017 a abril 2018, resultaron un total de **786** ganadores de premios principales por un monto de **US\$6,854,957.00**; contribuyendo en gran medida a la dinamización de la economía del país, a través del pago de premios mayores a los ganadores de productos de lotería.

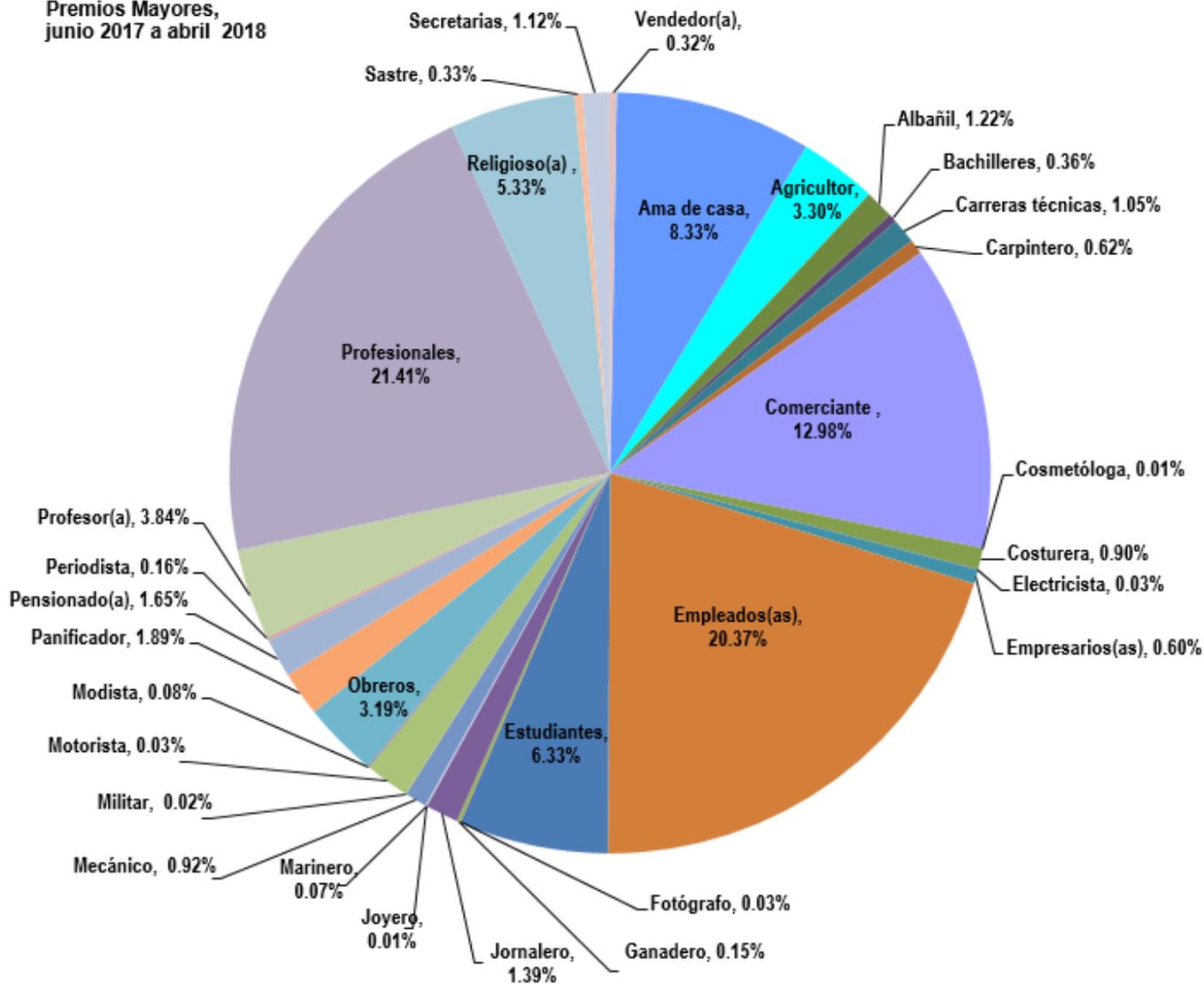
El perfil está relacionado a la profesión u oficio de los ganadores como: Amas de casa, agricultores, albañiles, comerciantes, empresarios, empleados, estudiantes, jornaleros, motoristas, obreros, profesionales, secretarias, vendedores, entre otras.

En el cuadro y gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y porcentaje.

CONSOLIDADO GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRA DE JUNIO 2017 A ABRIL 2018			
Profesión u Oficio	No. Ganadores	Monto	%
Ama de casa	85	\$ 571,207.00	8.33%
Agricultor	44	\$ 226,421.00	3.30%
Albañil	10	\$ 83,750.00	1.22%
Bachilleres	9	\$ 25,000.00	0.36%
Carreras técnicas	12	\$ 71,952.50	1.05%
Carpintero	4	\$ 42,510.50	0.62%
Comerciante	107	\$ 889,686.75	12.98%
Cosmetóloga	1	\$ 503.00	0.01%
Costurera	7	\$ 61,375.00	0.90%
Electricista	1	\$ 2,000.00	0.03%
Empresarios(as)	10	\$ 41,294.00	0.60%
Empleados(as)	152	\$ 1,396,029.50	20.37%
Estudiantes	88	\$ 434,225.50	6.33%
Fotógrafo	2	\$ 1,750.00	0.03%
Ganadero	2	\$ 10,000.00	0.15%
Jornalero	26	\$ 95,475.00	1.39%
Joyero	1	\$ 500.00	0.01%
Marinero	1	\$ 5,000.00	0.07%
Mecánico	13	\$ 63,264.75	0.92%
Militar	1	\$ 1,500.00	0.02%
Motorista	28	\$ 130,160.50	1.90%
Modista	2	\$ 5,500.00	0.08%
Obreros	27	\$ 218,360.00	3.19%
Panificador	4	\$ 129,501.25	1.89%
Pensionado(a)	17	\$ 113,002.50	1.65%
Periodista	1	\$ 10,752.50	0.16%
Profesor(a)	15	\$ 263,550.00	3.84%
Profesionales	78	\$ 1,467,909.25	21.41%
Religioso(a)	2	\$ 365,050.00	5.33%
Sastre	4	\$ 22,455.75	0.33%
Secretarias	19	\$ 77,003.25	1.12%
Vendedor(a)	10	\$ 22,263.75	0.32%
Zapatero	3	\$ 6,003.75	0.09%
Total	786	\$6,854,957.00	100.00%

Fuente: Unidad Financiera Institucional.

Perfil de Ganadores de Premios Mayores, junio 2017 a abril 2018

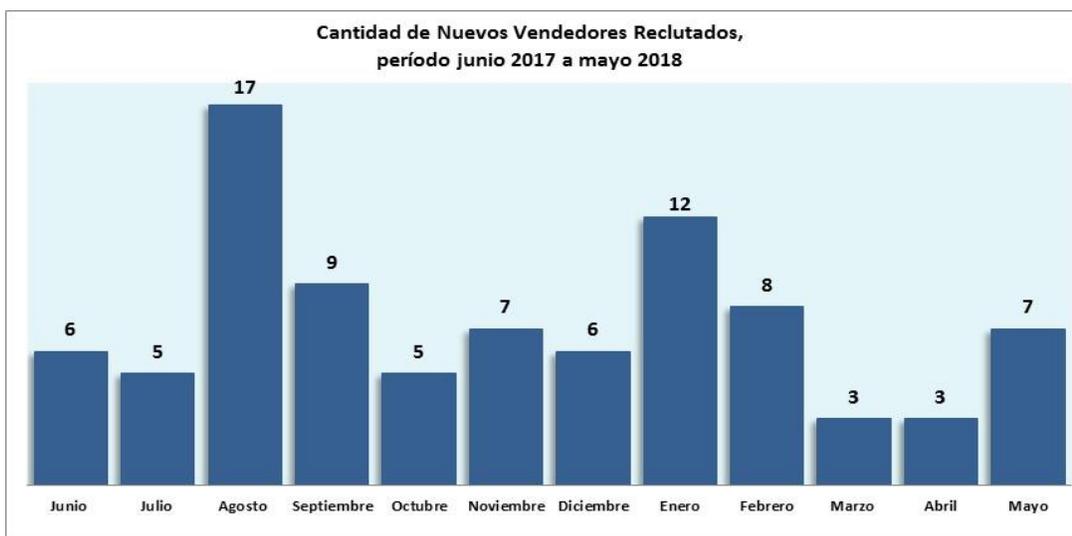


2.2 GESTIÓN COMERCIAL.

2.2.1 Reclutamiento de Fuerza de Venta.

En el periodo de junio 2017 a mayo 2018, se reclutaron un total de **88** nuevos vendedores de productos de lotería, a quienes se les capacitó acerca de las características y de las bondades de los productos de lotería.

En la gráfica se muestra la cantidad de vendedores reclutados mensualmente en el período que se informa.



2.2.2 Apertura de nuevos canales de ventas.

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018 se realizaron alianzas comerciales con las empresas siguientes:

- Multicinema, inicio operaciones en el mes de Noviembre 2017,
- Farmacias Brasil, inicio operaciones en el mes de Diciembre 2017,
- Galaxy Bowling, inicio operaciones en el mes de Octubre 2017,
- Cedecel, inicio operaciones en el mes de Octubre 2017,
- Farmacias Camila, inicio operaciones en el mes de Enero 2018, y
- TodoTicket, inicio operaciones en el mes de Marzo 2018.



2.2.3 Apertura de Puntos de Venta.

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se continuó fortaleciendo la red de distribución para acercar los productos de lotería a los consumidores con la apertura **111** puntos de venta en diferentes lugares del país. Al mes de mayo de 2018, se tiene un total de **319** puntos de ventas activos a nivel nacional, clasificados de la siguiente manera:

- **63** kioscos exclusivos de productos de Lotería.
- **256** puntos de venta a través de otros canales con venta exclusiva del producto LOTIN.



A continuación se detalla la ubicación de los nuevos puntos de venta aperturados en el período que se informa:

PUNTOS DE VENTA APERTURADOS							
N°	Ubicación	N°	Ubicación	N°	Ubicación	N°	Ubicación
1	Kiosco Gasolinera Alba Masferrer, Agosto/2017	29	Farmacia Camila El puerto de la Libertad	57	Todoticket, metrocentro/ MARZO 2018	85	Farmacias Brasil B-43 Chalatenango
2	Kiosco Centro Comercial Unicentro Lourdes, Septiembre/2017	30	Farmacia Camila La Fuente	58	Todoticket, centro comercial el paseo/ MARZO 2018	86	Farmacias Brasil B-44 San Salvador
3	Kiosco Centro Comercial Plaza Santo Tomás, Septiembre/2017	31	Farmacia Camila El Progreso	59	Todoticket, Multiplaza / MARZO 2018	87	Farmacias Brasil B-50 San Salvador
4	Kiosco Parque Central San José Guayabal, Febrero/2018	32	Farmacia Camila Santa Teresa	60	Farmacias Brasil B-5 San Miguel	88	Farmacias Brasil B-51 San Salvador
5	Kiosco Despensa de Don Juan La Cima, Marzo/2018	33	Farmacia Camila Sonsonate 1	61	Farmacias Brasil B-3 San Miguel	89	Farmacias Brasil B-4 San Miguel
6	Kiosco División Técnica y Científica de la P.N.C. Marzo/2018	34	Farmacia Camila Sonsonate 2	62	Farmacias Brasil B-7 San Miguel	90	Farmacias Brasil B-6 San Miguel
7	Kiosco Mercado Municipal de Zacatecoluca, Abril/2018	35	Farmacia Camila Real	63	Farmacias Brasil B-10 San Miguel	91	Farmacias Brasil B-9 San Miguel
8	Kiosco Ferretería La Industrial, Sonsonate, Abril/2018.	36	Farmacia Camila San Luis	64	Farmacias Brasil B-12 San Miguel	92	Farmacias Brasil B-11 San Miguel
9	Galaxy Bowling fuentes de Beethoven/ Octubre 2017	37	Farmacia Camila Mejicanos 2	65	Farmacias Brasil B-16 San Miguel	93	Farmacias Brasil B-13 San Miguel
10	Multicinema Reforma	38	Farmacia Camila San Miguelito	66	Farmacias Brasil B-27 San Miguel	94	Farmacias Brasil B-18 San Miguel
11	Multicinema Plaza Mundo	39	Farmacia Camila Los Próceres	67	Farmacias Brasil B-42 San Miguel	95	Farmacias Brasil B-20 San Miguel
12	Multicinema Majestic	40	Farmacia Camila Zacatecoluca	68	Farmacias Brasil B-46 San Miguel	96	Farmacias Brasil B-28 San Miguel
13	CEDECEL, Santa Ana /Octubre 2017	41	Farmacia Camila Autopista Sur	69	Farmacias Brasil B-14 La Unión	97	Farmacias Brasil B-30 San Miguel
14	CEDECEL, Sonsonate/ octubre 2017	42	Farmacia Camila Soyapango	70	Farmacias Brasil B-29 La Unión	98	Farmacias Brasil B-39 San Miguel
15	CEDECEL, Cojutepeque/ octubre 2017	43	Farmacia Camila Zacamil	71	Farmacias Brasil B-34 La Unión	99	Farmacias Brasil B-57 San Miguel
16	CEDECEL, Ilobasco/ octubre 2017	44	Farmacia Camila Montelena	72	Farmacias Brasil B-54 La Unión	100	Farmacias Brasil B-15 Morazán
17	CEDECEL,Sensuntepeque/ octubre 2017	45	Farmacia Camila Polh	73	Farmacias Brasil B-17 Usulután	101	Farmacias Brasil B-20 Morazán
18	Salvador primera etapa/ octubre 2017	46	Farmacia Camila San Jacinto 2	74	Farmacias Brasil B-25 Usulután	102	Farmacias Brasil B-56 Morazán
19	CEDECEL, Metrocentro séptima etapa/ octubre 2017	47	Farmacia Camila Activa	75	Farmacias Brasil B-33 Usulután	103	Farmacias Brasil B-19 La Unión
20	CEDECEL,Metrocentro decima etapa/ octubre 2017	48	Farmacia Camila Los Héroes	76	Farmacias Brasil B-49 Usulután	104	Farmacias Brasil B-26 La Unión
21	CEDECEL, Metrosur / octubre 2017	49	Farmacia Camila Escalón	77	Farmacias Brasil B-53 Usulután	105	Farmacias Brasil B-31 La Unión
22	CEDECEL, Unicentro Soyapango/ octubre 2017	50	Farmacia Camila Antiguo Cuscatlán	78	Farmacias Brasil B-21 cabañas	106	Farmacias Brasil B-35 La Unión
23	CEDECEL,Altavista Metrópolis/ octubre 2017	51	Farmacia Camila San Jacinto 1	79	Farmacias Brasil B-22 cabañas	107	Farmacias Brasil B-41 La Unión
24	CEDECEL, Metrocentro San Miguel/ octubre 2017	52	Farmacia Camila Santa Elena	80	Farmacias Brasil B-24 cabañas	108	Farmacias Brasil B-52 La Unión
25	Farmacia Camila Mariona / ENERO 2018	53	Farmacia Camila La Mascota	81	Farmacias Brasil B-38 Cuscatlán	109	Farmacias Brasil B-55 La Unión
26	Farmacia Camila Santa Ana	54	Farmacia Camila Altavista	82	Farmacias Brasil B-23 Cuscatlán	110	Farmacias Brasil B-37 Cabañas
27	Farmacia Camila San Antonio Abad	55	Farmacia Camila Colonia Médica	83	Farmacias Brasil B-32 Cuscatlán	111	Farmacias Brasil B-45 Usulután
28	Farmacia Camila Miralvalle	56	Farmacia Camila Merliot	84	Farmacias Brasil B-48 Chalatenango		

Fuente: Gerencia Comercial.

2.2.4 Mejoras a Productos de Lotería

Lotería Tradicional.

La diversificación de código de producto. El cual no solo es utilizado para el pago de premios sino que además, se estará utilizando para uso de promociones; como por ejemplo, para la inscripción de la promoción “El Pozo Regalón”.

El cual se llevó a cabo en el Programa Domingo Para TO2, y su mayor aportación fue de participantes a través de esta medio inscritos en la página web.



Innovación de producto LOTÍN.

Para LOTIN se realizaron tres mejoras e innovaciones importantes durante el período; la primera mejora está relacionada a la bolsa de premios para las presentaciones de \$0.50 centavos y de \$1.00; ya que se ha incrementado en cuatro puntos porcentuales la bolsa de premios, en relación a los juegos anteriores.



La segunda, está relacionada a los diseños de juegos ya que en la presentación de \$1.00, se creó el Concepto Mundialista, utilizando elementos de la fiesta más importante del futbol, “EL Mundial Rusia 2018”, también se agregó al diseño un valor al producto, colocando un Bono, el cual lleva implícito en todos los boletos y para ganar únicamente tienen que raspar la zona de Bono, ofreciendo un doble beneficio a los clientes.

La tercera mejora está en uso de las tintas Fluor o Neones y la implementación de diferentes diseños en la emisión; todos los anteriores, han sido características que han dado vida y un refrescamiento a la presentación y a la mejora en los diseños que se vuelven más llamativos y acorde a los mercados jóvenes.



2.2.5 Promociones.

En el período informado, se efectuaron dos promociones, enfocadas a la promoción del sorteo Pozo de la Lotería, Las promociones se orientó al consumidor con el propósito de incentivarlo a comprar productos de lotería.

Nombre de la Promoción: “POZO REGALÓN DE LA LOTERÍA”

Mecánica de la Promoción: La promoción consistió en darle una segunda oportunidad, a las personas que deseaban participar, depositando 4 vigésimos no premiados por medio de sobres, con sus datos personales y depositarlos en los buzones ubicados en puntos de venta LNB, Centros comerciales, supermercados, agencias regionales de la LNB y canal 2 de T.V. o también podían inscribirlos virtualmente a la página www.lnb.gov.sv o en la APP móvil Lotería Nacional de Beneficencia; y poderse ganar uno de los 5 premios de \$100.00, que se rifaron semanalmente en el programa Domingo para Todos.



Vigencia de la Promoción: La promoción inició el 15 de octubre al 17 de diciembre del 2017, participando únicamente los sorteos comprendidos entre el Pozo de La Lotería No.75 y el Pozo de La Lotería No.84 del presente año (incluyendo el sorteo extraordinario No. 173.)



PROMOCIÓN EN RADIOS

En el mes de enero se iniciaron con La promoción en radio **“Pégale al Billeto del Pozo de la Lotería”**; por medio de la dinámica del pégale al Número se continuo con esta promoción durante los meses de febrero y marzo del 2018 en cabina de radio con invitados especiales. En el programa Pencho&Aída.



En la imagen ganadora del premio del billete del sorteo del Pozo #87

DINÁMICAS EN REDES SOCIALES.

Se han llevado a cabo dinámicas en Facebook, para que las personas que nos siguen a través de esta red social, puedan participar y ganar a las diferentes dinámicas, con el fin de realizar un engagement, que busca en construir relaciones sólidas, fuertes, recíprocas, permanentes y duraderas con nuestros público y seguidores en las redes sociales. Con la finalidad de mantener y fidelizar a nuestros clientes hacia nuestros productos y a la marca de Lotería Nacional.

Dinámicas realizadas:

- **“La Lote te lleva al concierto de Jarabe de Palo”, 3 de noviembre 2017.**
- **“Gánate un parlante Bluetooth gracias Farmacia Brasil y Lotín”, 13 de febrero de 2018.**
- **“En Pencho y Aida te ganas un billete de Lotería”, enero, febrero y marzo de 2018.**





2.2.6 Activación de marca y otros eventos comerciales.

Participación en Feria Consuma 2017

En el mes de agosto de 2017, se participó en Feria de Consuma, con un punto de venta de nuestros productos, Pozo de la Lotería y LOTÍN, exponiendo la Marca de Lotería al público visitante a las instalaciones de CIFCO.



Participación en VILLA NAVIDEÑA/2017.

Se participó en Villa Navideña, CIFCO, del 08 al 17 de diciembre de 2017 con la instalación de un punto de venta, desarrollando venta a través de dinámicas a los clientes de productos de Lotería y creando de esta forma el posicionamiento y presencia de nuestra marca de Lotería.



LOTÍN FEST

En el último trimestre del 2017, se inició con una gira a nivel nacional, con la participación de jóvenes talentos, concursos y dinámicas dirigidas especialmente a jóvenes, los cuales fueron premiados por sus dotes artísticas, y así exponer nuestras marcas al segmento juvenil del país.



Agasajo navideño a los Agentes Vendedores y entrega de Bono.

En diciembre del 2017, se organizaron tres grandes eventos para alcanzar al 100% de los vendedores carnetizados, uno por zona geográfica de nuestro país, en agradecimiento a su esfuerzo por la venta de los productos de lotería.

Asimismo, se les hizo entrega de canastas navideñas y del bono tan esperado por todos los vendedores que fue de **\$38.94** dólares repartidos entre los **877** agentes vendedores carnetizados, correspondiente a la venta del Sorteo especial del billettero del año 2017.

Al final participaron **1077** vendedores, de rifas, alimentación y muchas actividades de celebración.



2.2.7 Campañas publicitarias.

En el período informado, se realizaron 4 campañas publicitarias con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional y la promoción de los productos de lotería.

- **CAMPAÑA INSTITUCIONAL**

CAMPAÑA: “JUGANDO CON PROPÓSITO”.

En el período informado se continuó con la campaña “Jugando con Propósito”, se ha realizado un mantenimiento de la divulgación a través del spot en medios de comunicación, radios e internet.

La Campaña bajo el nombre de “Jugando con Propósito”, donde se le expone al público en general que con tan poquito se puede hacer



mucho, tu pedacito no es sólo la esperanza de cambiar tu vida se le cambia a miles de salvadoreños, tu pedacito contribuye a la salud, ha llevado alegrías y da trabajo a cientos de agentes vendedores, tú pedacito impulsa los años del futuro y abraza los recuerdos del pasado con tu ayuda logramos mucho, gracias por poner tu pedacito. A la fecha la campaña está saliendo en diferentes medios de comunicación.

- **CAMPAÑA: “La Gran Apuesta por el Desarrollo Social” (FECHA: 22 de junio DE 2017)**

A través de los medios de comunicación se pautó un spot y cuña radial de bienvenida a las delegaciones que participaron al evento organizado por CIBELAE en conjunto con la LNB al seminario de carácter internacional, denominado por La Gran Apuesta Por El Desarrollo Social, que se llevó a cabo el 22 y 23 de junio del 2017, en tal sentido el spot fue orientado en informar a la comunidad de juegos de azar en El Salvador y público en general del desarrollo de dicho seminario.



Además de los spots y cuñas, también se visitaron a medios de comunicación, donde los delegados de CIBELAE fueron recibidos en los programas de entrevistas, en el marco del Seminario por La Gran Apuesta por el Desarrollo Social.

Posterior a la realización del evento internacional, se generó un spot de agradecimiento a los panelistas y asistentes, donde se refuerza el mensaje del Presidente Institucional de la LNB.

- **CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE PRODUCTO DE LOTERÍA.**

CAMPAÑA DE LOTRA: “UN PEDACITO TE HACE FELIZ”

En el mes de julio de 2017, se realizó el lanzamiento de la Campaña Publicitaria “Un Pedacito te Hace Feliz.”

La campaña propuso una comunicación amigable, fresca moderna, cercana e informativa con el enfoque de promover EL PRIMER PREMIO, de la Lotería; como el protagonista de comunicación con elementos gráficos llamativos y



de fácil entendimiento para toda la población salvadoreña y que motive a la compra e informarse de los incrementos y las acumulaciones.

El slogan de la campaña “**TU PEDACITO TE HACE FELIZ**”; reunió todos los anhelos y sueños, que tienen los jugadores, que aspiran ganarse el primer premio, un premio de urna o una terminación.



CAMPAÑA DE LOTÍN: “COPA LOTÍN”

El 22 de febrero del 2018, se realizó el lanzamiento de la Campaña publicitaria denominada “Copa LOTÍN”, enfocada con la temática Futbolera y dinámica con elementos gráficos propios y alusivos al futbol, destacando los 3 colores del producto y sus elementos principales de juego; obteniendo una buena cobertura de los diferentes medios publicitarios del país.



2.2.8 Lanzamiento de Productos de Lotería al Mercado.

LOTÍN EQUIS – CERO

En El mes de septiembre 2017, en las instalaciones de Metrocentro, San Salvador, se llevó a cabo el lanzamiento del Lotín Equis-Cero de \$0.50, con un premio al instante de \$5,000, contando con una magnifica cobertura de diversos medios.



LOTÍN BINGO CASH.

En el mes diciembre/2017 se sacó a la venta el Lotín Bingo Cash, con la dinámica de 3 figuras iguales podría encontrar una buena cantidad de premios al instante, por valor de \$0.50 cada raspable.



LANZAMIENTO SORTEO NAVIDEÑO No. 20

Con fecha 11 de diciembre del 2017, se realizó en las instalaciones de CIFCO, el lanzamiento del sorteo Navideño No.20 con un premio de \$360,000, para lo cual se conto con una buena convocatoria de los diferentes medios de comunicación del país.



LANZAMIENTO JUEGO COPA LOTÍN.

El 22 de febrero del presente año, salió a la venta el juego No. 129 “Copa Lotín”, el cual ha tenido una magnifica aceptación en el segmento de mercado de jóvenes y adultos, el valor de cada raspable es de \$1.00, con una bolsa de premios magnifica y variada de hasta \$10,000.



2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

2.3.1 Acceso a la Información Pública (UAIP).

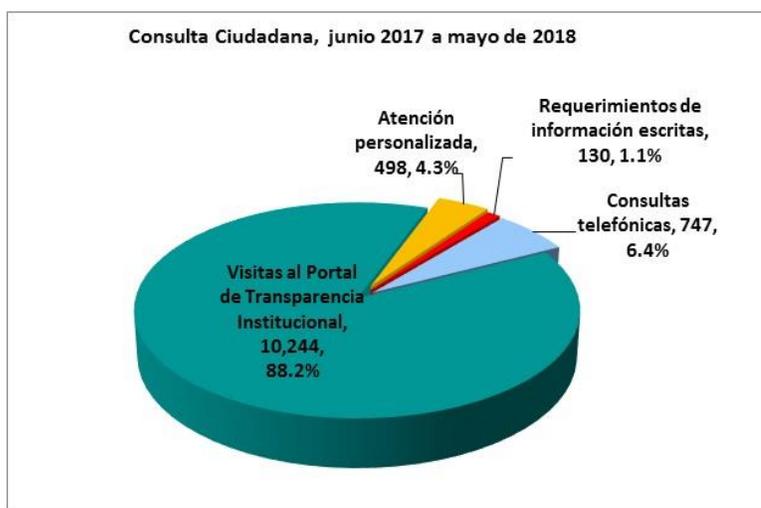
Los requerimientos presentados por la ciudadanía en la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como los solicitados a través del Sistema Electrónico de Gestión de solicitudes de Información, se realizó el trámite y se dio respuesta a las solicitudes en el plazo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Durante el período informado, se atendieron un total de **11,619** consultas, a través de los mecanismos de participación ciudadana. A continuación se presenta un detalle de las consultas realizadas:

Cuadro de consulta ciudadana

Consulta Ciudadana	Total Requerimientos	Porcentaje
Consultas telefónicas	747	6.43%
Visitas al Portal de Transparencia Institucional	10,244	88.2%
Atención personalizada	498	4.29%
Requerimientos de información escritas	130	1.12%
Total Consulta Ciudadana	11,619	100%

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública.



▪ **Ranking Institucional - Portal de Transparencia:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (información Oficiosa), al 31 de mayo de 2018, la Lotería Nacional de Beneficencia, tiene una Nota de Calificación en el Ranking Institucional de Gobierno Abierto de **9.27** publicado por el Instituto de Acceso a la Información Pública, además al 31 de mayo de 2018, la LNB cuenta con **760** documentos publicados y disponibles en sitio Web www.transparencia.gob.sv, para ser descargados por la ciudadanía.

2.3.2 Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo-SIGDA

La implementación del SIGDA, es un proceso sistemático y gradual que tienen como base los establecido en los nueve Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, siendo está una actividad administrativa y técnica, tendiente a la administración de los documentos desde su creación hasta la disposición final de los mismos. La Unidad de Gestión Documental y Archivos, llevo a cabo por medio de capacitaciones sobre la socialización del contenido de los nueve Lineamientos de Gestión Documental y Archivos todos los empleados de la LNB.



Se ha elaborado normativa que regula las directrices a seguir para la implementación de la gestión documental y archivo y está publicada en el Portal de Transparencia Institucional; tales como: Política Institucional de Gestión Documental y Archivo, Manual de Funciones y Puestos de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, Manual de Procedimientos de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, entre otros.

Se ha conformado y autorizado el Comité de Identificación Documental-CID, representado con miembros de Staff de gerentes y jefes de unidades, desarrollando 23 reuniones de trabajo, dando como resultado la elaboración de la Reseña Histórica Institucional, un 90% en la elaboración de los 31 repertorios de funciones de la institución, y el 70% de la redacción del Índice de Organismo.



Con el apoyo de las áreas organizativas de la institución, se ha realizado un levantamiento e identificación de los documentos que se generan en las diversas áreas organizativas de la LNB, de acuerdo a principios archivísticos; origen y función, teniendo como resultado que cada una de ellas, cuente con un Índice documental y la debida clasificación de los documentos de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se ha elaborado el Índice Documental Institucional según el Sistema ORFUAS, con su respectiva codificación.

Con la coordinación de la UGDA y el apoyo de las diversas áreas, se han realizado jornadas de trabajo para la identificación de documentos que forman el Fondo Documental Acumulado, teniendo como resultados: documentos organizados que están siendo trasladados al Archivo central y Archivo especializado.



La Institución ya tiene un Archivo Central, que se está equipando con el mobiliario y equipo necesario para el debido funcionamiento, tal como lo establecen las normativas de índole Archivísticas y de Gestión Documental; así mismo, se está en el proceso de traslado de documentos que forman parte del Fondo Documental Acumulado al Archivo Central.

2.3.3 Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana.

La LNB comprometida en el cumplimiento de las normativas y de acuerdo a los fines de la Ley de Acceso a la Información Pública y a la Política de Participación Ciudadana que comprende en promocionar e incentivar la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

Por lo anterior la LNB ha creado espacios de Participación Ciudadana que a continuación se detallan:

- **Rendición de Cuentas.**

La Lotería Nacional de Beneficencia, dando cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República de El Salvador, llevó a cabo el evento de la

audiencia pública de Rendición de Cuentas del período comprendido de Junio 2014 a Mayo 2017, realizado el día viernes 28 de julio de 2017 en el Hotel Crowne Plaza; esto permitió que la LNB a través de nuestro Director Presidente informara y explicara a la ciudadanía el uso de los recursos públicos y los resultados de la gestión administrativa y financiera de la Institución, además de responder por sus decisiones y actuaciones.



▪ **Redes sociales y medios electrónicos.**

Las redes sociales y medios electrónicos es para que el público pueda expresar sus opiniones sobre las actividades que realiza la LNB y/o publicaciones informativas de Gobierno Central; además de conocer inquietudes, duda, consultas sobre sorteos u otra información concerniente a la Lotería Nacional.

Además, se promueve el uso de las tecnologías de la información y comunicación para que el público pueda enterarse a la brevedad posible de hechos relevantes e importantes relacionado a los sorteos, productos, puntos de venta, lanzamientos, actividades benéficas bajo el programa de Lotería en Acción, eventuales promociones y la interacción con el público al actualizar el monto del primer premio.



Forma de Funcionamiento:

Los espacios que la LNB dispone para las Redes Sociales y Contactos por medios electrónicos, se encuentran:



FACEBOOK: Lotería Nacional de Beneficencia: El público puede acceder a través de la página de Facebook y buscar el nombre de: **Lotería Nacional de Beneficencia**, dar LIKE a la página de fans, con

la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes.



TWITTER: @LNB El Salvador: El público puede acceder a través de la página de Twitter y buscar el nombre de: **@LNB El Salvador**, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



INSTAGRAM: @LNB El Salvador: El público puede acceder a través de la página de Instagram y buscar el nombre de: **@Inbelsalvador**, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB semanalmente publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



WHATSAPP: 7986-3605: El público que disponga de esta App en su teléfono móvil, pueden agregar el número de WhatsApp de la LNB, donde tienen la oportunidad de realizar sus consultas relacionada a sorteos, consultar sus números de vigésimos y/o billetes, información de los productos de LOTIN, Puntos de Venta; además, por este medio los usuarios pueden realizar sus sugerencias. Diariamente se atiende al público, respondiendo sus inquietudes, adicionalmente se les informa los números ganadores en cada sorteo, los incrementos del Primer Premio, invitación a cada sorteos de Lotería y la lista de premios en cada sorteo.



YOUTUBE, LNB El Salvador: El público puede acceder a través de la página de YouTube y buscar el canal como: **LNB El Salvador**, dar CLICK para suscribirse, con la finalidad de recibir notificaciones para ver los nuevos videos que la LNB sube al canal, para que todos los seguidores puedan opinar, aportar y compartir.



TELEGRAM, LNB EL SALVADOR: A partir del mes de febrero 2018, el público que disponga de esta App en su teléfono móvil, pueden agregarse al canal de la LNB El Salvador, donde tienen la oportunidad de realizar sus consultas relacionada a sorteos, consultar sus números de vigésimos y/o billetes, información de los productos de LOTIN, Puntos de Venta, los números ganadores en cada sorteo, los incrementos del Primer Premio, invitación a cada sorteos de Lotería y la lista de premios en cada sorteo; además, por este medio los usuarios pueden realizar sus sugerencias.



ISSUU: Lotería Nacional de Beneficencia: El público puede acceder a este portal en línea, que permite la visualización de las listas de premios de todos los sorteos de la LNB, de manera digitalizada, para consultar vigésimos o billetes.



Página Web, <http://www.lnb.gob.sv/>: El público puede acceder a través de cualquier buscador de internet digitando la URL: <http://www.lnb.gob.sv/>, con la finalidad de encontrar información de la LNB, productos, Programa de Lotería en Acción y servicios para el público, monto actualizado del Primer Premio, ver sorteos en vivo, descargar las lista de premios, Portal de Transparencia, enlaces con otras instituciones gubernamentales etc.; además, puede encontrar los números de contactos de la Oficina centrales y las 12 agencias de la LNB y sus respectivas direcciones.



Correo Electrónico: El público puede contactarse, opinar, consultar u otro tipo de información al correo: comunicaciones@lnb.gob.sv o al correo info@lnb.gob.sv.

Hasta el mes de marzo 2018¹, se tienen la cantidad total de 75,263 seguidores en las Redes Sociales distribuidos en Facebook (66,749), Twitter (5,996), WhatsApp (1,645), YouTube (421), Instagram (415), Telegram (24) e ISSUU (13), el detalle en el siguiente cuadro:

REDES SOCIALES	CANTIDAD DE SEGUIDORES	%
FACEBOOK	66,749	88.69%
TWITTER	5,996	7.97%
WHATSAPP	1,645	2.19%
YOUTUBE	421	0.56%
INSTAGRAM	415	0.55%
TELEGRAM	24	0.03%
ISSUU LNB	13	0.02%
TOTAL	75,263	100%

▪ **Transparencia y Credibilidad de los Sorteos de la LNB.**

En el período informado, se continuó con los sorteos móviles, con el propósito de fortalecer la transparencia y promover la participación ciudadana a asistir y presenciar el desarrollo del acto público de los sorteos.

Se realizaron **33** sorteos móviles, realizados en centros comerciales, universidades, plazas públicas, instituciones públicas y privadas que lo solicitaron y **15** sorteos, se efectuaron en salón de usos múltiples de la LNB; realizándose un total de **48** sorteos en el período junio 2017 a mayo 2018.



¹ Valores a marzo 2018. actualización mensual de las estadística de los seguidores de las redes sociales.

A continuación se enuncian algunos de los lugares en donde se realizaron los sorteos móviles:

Centro Comercial Alta Vista, Escuela Juana López, en San Salvador, Auditorium de la Paz del Centro Cívico Cultural Legislativo, Parque Libertad de Santa Ana, Parque Dr. Nicolás Peña de



Zacatecoluca, El Castillo de la PNC en San Salvador, Centro Juvenil de Sonsonate, Centro Comercial de Plaza Merliot, Club Árabe en San Salvador, Auditorium de la Plaza de la UTEC, Cancha Parroquial de la Iglesia San José de Nuevo Cuscatlán, Salón Arce del CODEM, Museo Nacional de Antropología (MUNA), Parque David J.

Guzmán de San Miguel, Parque Central de Apaneca, Cancha Acústica de San Pablo Tacachico, entre otros.

Como parte de la Transparencia y del Juego Responsable de la LNB, semanalmente la LNB transmite en tiempo real en diferentes medios de comunicación sociales para que el público en general pueda presenciar el desarrollo de un sorteo, los cuales son:

- **En Radio Nacional en la frecuencia 96.9 FM.** Una radio con una cobertura nacional, realiza la transmisión en vivo de todos los sorteos de la LNB.



- **Página Web de la LNB:** www.lnb.gob.sv, en la sección de Sorteo en vivo, se transmite en vivo el sorteo, para quienes prefieren observar los sorteos en Línea.

- **Facebook de Lotería Nacional de Beneficencia.** En redes sociales, una de mayor uso en nuestro país es FACEBOOK, en el cual, se transmite los sorteos de la LNB cada semana, invitando a nuestros seguidores en redes sociales, que pueden acceder a este sitio y observar nuestros sorteos desde nuestra página de Facebook.



- **Canal de YouTube (LNB El Salvador).**

A través del Canal de la Lotería Nacional en YouTube, el público puede revivir los momentos de los tres premios principales de cada sorteo, a partir del sorteo 56 del Pozo de la Lotería; adicionalmente pueden ver la transmisión de los sorteos a través de esta plataforma, donde la emisión completa de los sorteos queda grabada desde la fase previa hasta la última balota de los premios de urna. Ahora los clientes, agentes vendedores, usuarios y público en general pueden ver los sorteos completos cuando lo deseen, ingresando al canal de YouTube, a partir del sorteo Extraordinario #176.

2.3.4 Aprendizaje y Desarrollo del Recurso Humano.

- **Ejecución del Plan de capacitación:**

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018, se ejecutaron **30** temas de capacitación de los cuales **25** fueron para fortalecer competencias técnicas, **1** para fortalecer competencias de liderazgo y **4** temas para fortalecer competencias conductuales.

Se capacitaron a **89** empleados de diferentes unidades organizativas; algunas de ellas participaron en más de una capacitación. Del total del personal capacitado, **42** son mujeres y **47** fueron hombres. Además, se invirtieron 1,933 horas en capacitación, **83%** en horario laboral y **17%** en horario no laboral.

Durante el período mencionado se recibió de INSAFORP financiamiento para capacitación por un valor de **\$7,048.51** (68.38%) y con fondos propios se financiaron **\$3,258.70** (31.62%), haciendo un total de **\$10,307.21** de inversión en capacitación; asimismo, posterior de negociaciones con las diferentes empresas de capacitación, se logró obtener una serie de descuentos que permitieron no invertir **\$11,576.09**.



Además, se impartió a todos los Gerentes y Jefes de la institución, un taller sobre Disciplina Laboral, en el cual se les dio a conocer aspectos generales sobre disciplina en el trabajo, así como la normativa institucional en materia laboral y procedimientos a seguir en su aplicación.

- **Acciones en el Marco de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Ética, Actitudes y promoción de valores.**

Se conformó y acreditó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, así como el Sistema de Emergencia de la LNB, asignándose funciones a los miembros del sistema por sector o niveles del edificio de oficina central.

Se realizaron talleres con los miembros del Comité y del Sistema de Emergencia y todo el personal de oficina central, sobre el rol del comité y sistema de emergencias en una situación de emergencia. Programando actividades a realizar relacionadas a actuación en una emergencia.



En el mes de Julio, las brigadas de la LNB que conforman el Sistema de Emergencia, realizaron prácticas en el uso correcto de los extintores, cuyos elementos portátiles son una herramienta ideal para poder combatir un incendio en su inicio.

Se organizaron y ejecutaron 4 simulacros de evacuación, por niveles de la edición de oficina central, dos de estos simulacros fueron realizados con todo el personal de la Institución y usuarios que se encontraban en las instalaciones.

Asimismo, durante el período que se informa, se efectuaron varias actividades de promoción de un clima organizacional de productividad y práctica de valores.

Se realizó la Evaluación de Clima Organizacional con los empleados y empleadas de las diferentes áreas de la LNB. En función de los resultados obtenidos se elaboró un “Plan de Acción para mejorar el índice de satisfacción sobre la Práctica de Valores y Clima Organizacional en la LNB”, con una serie de actividades para ejecutarlas en el 2018.

En los meses de enero y febrero de 2018, se capacitó a 38 empleados y empleadas en el tema “Como favorecer un Clima Laboral Agradable” con la finalidad que el personal adquiriera herramientas para gestionar aspectos organizacionales y personales que permitan disminuir niveles de estrés en las áreas laborales, aplicando técnicas y manejando la inteligencia emocional.



2.3.5 Programa “Lotería en Acción”.

En el marco de las fiestas navideñas se elaboró la campaña “**Compartiendo en Navidad con Lotería en Acción**”, con la finalidad de promover y contribuir con la comercialización de los productos que la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) cuenta, e impulsar las actividades de beneficencia directa a través del programa “Lotería en Acción”.

La población beneficiada en el período de Junio 2017 a Mayo 2018, fueron **5,973** beneficiados distribuidos en **54** Instituciones u Organizaciones laicas y religiosas que atienden al adulto mayor, a la niñez, jóvenes, que viven en Hogares, Asilos o en sectores vulnerables; así como también personas atendidas en Hospitales y Clínicas de la red pública de salud.

El Programa “Lotería en Acción” se desarrolló con un monto total aprobado de **US\$51,077.00**; autorizados en Punto IV.4.1 del Acta 2946 de Sesión de Junta Directiva de fecha 01 de noviembre de 2016.

Detalle de Gastos

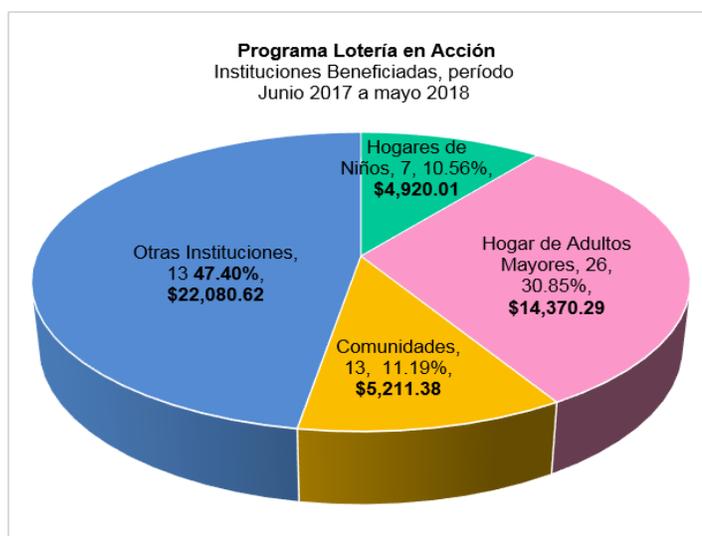
Acuerdo	Monto Autorizado
Aprobado el 1° de noviembre 2016 (Punto IV.4.1 Acta 2946)	\$51,077.00
Detalle de Gastos	
Productos Alimenticios	\$ 20,637.79
Canastas Navideñas	\$ 9,350.00
Refrigerios	\$ 2,090.00
Presentaciones Artísticas (Show de payasos)	\$ 1,100.00
Juguetes	\$ 12,897.35
Piñatas y dulces	\$ 507.16
Total Ejecutado	\$ 46,582.30

Fuente: Departamento de Beneficencia

Cuadro Resumen de Instituciones beneficiadas con el programa de Lotería Acción,

Instituciones	N° de Instituciones	N° de beneficiarios	Monto	Porcentaje
Hogares de Niños	7	789	\$ 4,920.01	10.56%
Hogares de Adultos Mayores	26	1,174	\$ 14,370.29	30.85%
Comunidades	8	1,342	\$ 5,211.38	11.19%
Otras Instituciones	13	2,668	\$ 22,080.62	47.40%
Total	54	5,973	\$ 46,582.30	100%

Fuente: Departamento de Beneficencia



Instituciones beneficiadas con el programa.

No	Instituciones	# Beneficiados(a s)	Total	No	Instituciones	# Beneficiados(a s)	Total
1	Asilo San Antonio y Casa de la Divina Misericordia San Miguel	136	\$ 1,005.64	28	Asilo Narcisca Castillo, Santa Ana	146	\$ 1,001.25
2	Unidad de Salud de la playa, Adulto mayor La Unión	140	\$ 2,612.50	29	Hogar Santa Ana Pequeños Apóstoles de la Redención	252	\$ 551.85
3	Asilo de Ancianos Jesús De Nazaret, La Unión	19	\$ 421.60	30	Casa de Ancianos San Vicente de Paúl San Antonio del Monte Sonsonate	18	\$ 473.60
4	Asilo San Vicente de Paúl Usulután	60	\$ 526.90	31	Casa de Ancianos San Vicente de Paúl Sonsonate	16	\$ 473.60
5	Asilo San Francisco de Asis, Santiago de María Usulután	30	\$ 479.30	32	Asociación Auxilio de los Pobres	310	\$ 3,410.00
6	Biblioteca Publica Municipal Antonio Blandón Ramírez, Usulután	150	\$ 230.50	33	Asociación Sra. de la Caridad San Vicente de Paúl, Izalco Sonsonate	13	\$ 450.00
7	Hogar del Niño San Vicente de Paúl San Jacinto, San Salvador	150	\$ 1,780.45	34	Casa Hogar Inmaculado Corazón de María, Izalco	70	\$ 569.20
8	Clinica Comunal San Antonio Abad	250	\$ 2,062.99	35	Asociación San Pedro Claver, Armenia	40	\$ 470.80
9	Parroquia Divina Providencia San Salvador	80	\$ 578.30	36	Hogar de Ancianos Nuestra Señora de los Pobres, Zacatecoluca	48	\$ 574.00
10	Hospital Divina Providencia	80	\$ 357.00	37	Asilo San Vicente de Paúl, Cojutepeque, Cuscatlán	16	\$ 450.00
11	Casa Santa Luisa San Salvador	130	\$ 3,038.51	38	Asilo San José, Ilobaco	13	\$ 450.00
12	Hogares Crea Maria Auxiliadora	60	\$ 794.00	39	Asilo San Vicente de Paúl, Ilobasco	16	\$ 460.40
13	Hogar Infantil Emiliani, Antiguo Cuscatlán, San Salvador	50	\$ 323.00	40	Casa Hogar San Vicente de Paúl, Sensuntepeque	15	\$ 460.40
14	Casa San Vicente de Paúl, Santa Tecla	55	\$ 626.10	41	Hogar d A. "Divina Providencia Hermanas de Nazaret", San Vicente	15	\$ 466.00
15	Asilo Pedro de Betancourt, La Libertad	40	\$ 508.50	42	Hogar San Ignacio de Arriola San Vicente	11	\$ 444.35
16	Casa Hogar para Adultos Mayor, San Martin, San salvador	110	\$ 578.30	43	Comisión comunal de Protección Civil Bocana San Diego	126	\$ 548.95
17	Asilo Santa Teresita, Aguilares	15	\$ 480.70	44	Directiva Comunal Col. Panamá	70	\$ 323.25
18	Hogar San José, Chalatenango	25	\$ 475.10	45	Procuraduría Adjunta de la Familia Mediación y Adopción	500	\$ 2,015.21
19	Asilo San Vicente de Paúl Chalchuapa	115	\$ 584.15	46	Ministerio de Gobernación Círculos de Familia, Chalatenango	378	\$ 1,523.50
20	Residencia de Ancianos Mensajeros de La Paz, Atiquizaya	34	\$ 460.40	47	Centro de Alcance Santa Rosa, Mejicanos	150	\$ 403.04
21	Hogar de niños Dr. Gustavo Magaña Ahuachapán	37	\$ 759.06	48	Centro de Alcance Velis, Mejicanos	150	\$ 403.04
22	Asilo Llanos Magaña, Ahuachapán	93	\$ 945.25	49	Injuve programa de Jóvenes con todo	150	\$ 604.56
23	Unidad Municipal de Atención a la Persona Adulto Mayor, Ahuachapán	330	\$ 4,275.25	50	Asociación Comunal las Margaritas	300	\$ 1,270.81
24	Asilo San Vicente de Paúl, Santa Ana	100	\$ 589.75	51	Asociación comunal cantón granadillas	300	\$ 1,270.81
25	Hogar de Ancianos San José, Santa Ana	25	\$ 531.20	52	Complejo Educativo Cantón San Bartolo	126	\$ 507.83
26	Hogar de niñas Fray Felipe de Jesús, Santa Ana	82	\$ 533.40	53	Asociación comunal Col. Borja	120	\$ 483.65
27	Hogar de Ancianos Madre Cecilia Bermejo, Santa Ana	60	\$ 561.30	54	Hogar Mis Pequeños Hermanos	148	\$ 403.04
				Total			
						5973	\$ 46,582.30

Fuente: Departamento de Beneficencia.

3. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

3.1 LNB ASISTE AL ENCUENTRO DE JUEGOS EN MIAMI 2017.

Miami fue el anfitrión de una de las mayores concentraciones de personas con la mayor influencia en la historia del juego en Latinoamérica, siendo la segunda edición que inició el miércoles 31 de mayo hasta el 2 de junio del 2017; el evento que convoca a todas las formas de juegos de azar (casino, bingo, apuestas, apuestas deportivas, loterías y juegos sociales) en un mismo lugar



Lic. Rogelio Fonseca fue uno de los expositores sobre el Juego Responsable y la Imagen pública del juego, abordando temas de los países que continúan y utilizan las loterías para el bienestar social y aportes de las loterías al desarrollo económico y social de los países.

3.2 SEMINARIO INTERNACIONAL “LA GRAN APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL”

El evento fue organizado por CIBELAE en conjunto con el anfitrión LNB, que reunió alrededor de 60 personas inscritas para el seminario, realizado en el Hotel Crowne Plaza de San Salvador los días 22 y 23 de junio del 2017, se contó con la participación de expositores internacionales de Loterías del Estado, tales como España, Uruguay, Argentina, México, Brasil, Paraguay, entre otros.

El evento inició con los discursos de bienvenida por el Lic. Rogelio Fonseca Alvarenga, Presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador; Dr. Luis Gama, Presidente de CIBELAE; Lic. Alberto Enríquez Villacorta, Subsecretario Técnico y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador.

Se intercambiaron muchas experiencias en torno al impacto de los juegos de azar sobre el Desarrollo Social; el compromiso de las Loterías con el Desarrollo Social en Paraguay, Uruguay, Portugal y México; el Proyecto de Ley de Juegos de Azar en El Salvador y la Responsabilidad Social: Protección de los jugadores y apostadores y la retribución a la sociedad bajo la experiencia de SELAE, España y los proyectos de responsabilidad social, entre otros temas de interés para la región.



3.3 PRESIDENTE SÁNCHEZ CERÉN RECIBE A LA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS y APUESTAS DE ESTADO (CIBELAE)

Previo al Seminario internacional “La Gran Apuesta por el Desarrollo Social”, el 21 de junio de 2017, 14 miembros de CIBELAE fueron recibidos por el Presidente de la Nación, Profesor Salvador Sánchez Cerén, con quien se intercambiaron visiones acerca del proyecto de Ley sobre regulación del juego que está trabajando con mucho ímpetu la Lotería Nacional de Beneficencia con el fin de regular todos los juegos de azar del país.

La comitiva internacional estuvo conformada por los directores Luis Gama, Presidente de CIBELAE, Silvio Orestes (Argentina), Javier Balbuena (Paraguay), Gilson Pereira Braga (Brasil), Efraín Medina (Panamá), Luis Alfonso Martínez Atienza (España) y Carlos Pereira (Portugal) y el resto de la Junta Directiva de CIBELAE.



3.4 LNB HA SIDO NOMINADO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LOTERÍAS (WORLD LOTTERY ASSOCIATION, WLA)

El 21 de junio de 2017, un día antes del seminario “La Gran Apuesta por el Desarrollo Social”, se realizó la segunda reunión de Junta Directiva del año, encabezada por el presidente de la Corporación Luis Gama. Entre otros asuntos, el encuentro resolvió, la incorporación como Miembro Asociado, a ColJuegos de Colombia; se avanzó en las definiciones sobre el XVI Congreso en Panamá y **se anunció la incorporación de Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador como nuevo miembro del Comité de Seguridad de la WLA.**

WLA (World Lottery Association) se creó en 1999 como resultado de la fusión de las dos asociaciones de Loterías de Estado existentes en el ámbito internacional en ese momento: la Asociación Internacional de Loterías de Estado (AILE) y la INTERTOTO (International Association of Toto and Lotto Organizations). El objetivo de dicha unión fue para aunar esfuerzos y objetivos para convertirse en la única asociación internacional que representara a las Loterías de Estado del Mundo. Una labor que hoy cumple con creces; puesto que forman parte de la organización más de 90 países de Loterías del Estado, procedentes de los cinco continentes.



3.5 NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE PARA EL PERÍODO DEL 2017 AL 2019.

La Asamblea General de CIBELAE eligió a los integrantes de la nueva Junta Directiva de CIBELAE. La votación se realizó en el marco del XVI Congreso de CIBELAE en Panamá, el 10 de octubre de 2017.

La nueva Junta Directiva para el período 2017-2019 quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dirección Nacional de Loterías y Quinielas de Uruguay, a cargo de Luis Gama.

Vicepresidente 1°: SELAE de España, a cargo de Inmaculada García.

Vicepresidente 2°: Caixa Económica Federal de Brasil a cargo de Deusdina dos Reis Pereira.

Vicepresidente 3°: Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá a cargo de Armando Guerra.

Secretaria General: Comisión Nacional de Juegos de Azar de Paraguay a cargo de Javier Balbuena Estigarribia.

Tesorero: ALEA, Argentina a cargo de Alfredo Mónaco.



Vocales:

- Organización Nacional de Ciegos de España a cargo del Director Ejecutivo Alfonso Galiano Martínez.
- **Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador a cargo de Rogelio Fonseca Alvarenga.**
- Santa Casa Da Misericordia de Lisboa, Portugal a cargo de Edmundo Martinho.
- Lotería Nacional de México.
- Patronato Nacional de la Infancia de Honduras, a cargo de Golda Sánchez.
- Pacifique des Jeux a cargo de su CEO, Thierry Gabarret.

4. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL USO DE LA MARCA PAÍS.

El 07 de septiembre de 2017, la LNB se unió al uso de la Marca País, **“El Salvador, grande como su gente”** por medio de la firma de un convenio con el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), con el objeto de establecer las bases de una mutua cooperación y los lineamientos para promover nuestro país.

“Marca país, El Salvador, grande como su gente, tiene como objetivo proyectar a El Salvador como el sitio que es: un país de oportunidades para todos. Un buen lugar para vivir, visitar y comprar sus productos.

Somos una sonrisa sincera, un abrazo fraterno, un país en donde se escriben muchas historias y en esta ocasión estamos firmando convenios con instituciones que promoverán nuestra marca” expresó el presidente de PROESA, Sigfrido Reyes.

Durante el mismo evento, también se presentaron otras dos instituciones gubernamentales para su adhesión a este convenio y fueron capacitados para el uso de la Marca País, de acuerdo al manual de marca, con el fin de posicionar a nuestro país como un destino atractivo para la inversión, los negocios internacionales y el turismo a nivel nacional e internacional, para contribuir a la dinamización de la economía y a la generación de empleos de calidad para la población salvadoreña.

El Evento estuvo presidido por la presidenta de CIFCO, Marta Cecibel Lau; Presidenta de FosoFamilia, Rosibel Paredes; Presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia, Rogelio Fonseca y el presidente de PROESA, Sigfrido Reyes.



5. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2017 A MAYO 2018.

5.1 EN MODERNIZACIÓN INFORMÁTICA.

a) Nueva versión de la APP de la LNB, que permite:

- Consulta de premios de los billetes de lotería mediante el ingreso directo de los números de billetes o mediante el escaneo de los códigos de barra.
- Conocer la fecha y el monto del primer premio mayor del sorteo de acuerdo al nivel de venta.



b) Implementación de la huella digital en Agencias:

Otro proyecto exitoso y de incidencia directa en la agilización de compras, pagos de premios, control e identificación de los agentes vendedores, ha sido el proyecto de *“Identificación de la fuerza de ventas por medio de huella digital”*.



c) Renovación de todos los equipos de punto de venta:

Se completó el proceso de renovación de todos los equipos de punto de venta de las agencias LNB con su respectivo impresor, con el cual se mejoró el tiempo de atención de nuestros clientes y se evitaron interrupciones en el servicio por fallas de los equipos. Todos los nuevos equipos POS cuentan con tecnología “Todo en uno e Impresor térmico/matricial”.



d) Desarrolló de herramienta tecnológica *“Mesa de Servicio”*:

Se desarrolló la herramienta tecnológica denominada *“Mesa de Servicio”* para mejorar la calidad de atención de los usuarios para una agilización a la solución de problemas técnicos que afectan el servicio al cliente. Entre los beneficios de este tipo de sistemas se pueden mencionar: Ingreso de casos de soporte ya sea vía web o por correo electrónico, Recibir notificaciones automáticas por correo electrónico del avance del soporte solicitado, Seguimiento rápido a través de un número de ticket del caso de soporte ingresado, Mejora de los tiempos de respuesta y/o solución.

- e) Mejoramiento de la funcionalidad de crédito instantáneo del Sistema Comercial:
Se implementó una mejora en la funcionalidad de crédito instantáneo del Sistema Comercial LNB, que consiste en informar automáticamente al colector fiscal sobre si un agente vendedor que acaba de comprar producto, cumple los requisitos necesarios para aplicar a crédito instantáneo. Antes de esta mejora, el colector fiscal no tenía información inmediata sobre si un cliente cumplía los requisitos para ofrecerle crédito instantáneo en el momento que el agente vendedor compraba, impidiendo que el cliente pudiera hacer uso de esta facilidad de crédito o incomodando al cliente por tener que esperar a que se hiciera la tarea manual de revisar el cumplimiento de requisitos.
- f) Se hicieron mejoras al sistema de información gerencial de ventas de LOTIN, que permite comparar y hacer mejores análisis en el tiempo de productos de LOTIN del mismo precio.
- g) Mejora al procedimiento es expedito, de autorización inmediata, con requisitos definidos en el “Sistema Informático Comercial”, combina el análisis crediticio con una gestión tecnológica, eliminando errores en su asignación a solicitantes que no cumplen los requisitos establecidos por la normativa vigente.